

NUEVO IMPULSO AL EMPLEO LOCAL

El Programa Empleo de Experiencia y el plan de apoyo al Empleo Social podrían llegar a 12.000 extremeños.

El debate sobre el Estado de la región, celebrado a principios de mes en la Asamblea de Extremadura, ha dejado listas para su inmediata ejecución una serie de medidas entre las que destacamos las referidas al fomento y a la creación de empleo en el ámbito local.

Pilar Lucio, consejera de Igualdad y Empleo explicaba días después que el hilo conductor de todas ellas es que los beneficiarios serán, principalmente, las personas desempleadas de larga duración, en especial aquellas que hayan perdido sus prestaciones, así como mujeres y jóvenes. Algo que reclamaron los alcaldes extremeños en el último Consejo de grandes ciudades

Dentro del programa de empleo local, que está orientado a los ayuntamientos y mancomunidades, se incluyen dos programas. Por un lado, Empleo de Experiencia, que cuenta con un presupuesto de 34 millones de euros y permitirá la contratación de entre 2.750 y 5.500 trabajadores, con subvenciones de 12.000 euros por contrato, en actividades de los sectores estratégicos recogidos en el Pacto Social y Político, dentro del cual se marcarán los subsectores más relevantes. También contempla la formación previa o durante la contratación.

El plan de apoyo al Empleo Social, tiene un periodo específico de contratación de seis meses, para personas desempleadas con menos recursos y mayores cargas familiares, priorizando aquellos que hayan agotado o estén por agotar la prestación o subsidio por desempleo. La subvención por contrato en este caso será de 5.000 euros. Este programa cuenta con una financiación de 27 millones de euros de la Junta y 12 millones que aportan las Diputaciones provinciales, y las cajas de ahorro extremeñas.

Las personas desempleadas que sean contratadas mediante cualquiera de estos dos programas deben cumplir requisitos tales como: quienes no tengan el título de graduado se comprometerán a obtenerlo durante el tiempo en el que estén trabajando; contarán con un tutelaje permanente en el puesto de trabajo; y los contratos que realicen los municipios y mancomunidades serán de seis meses como mínimo y de hasta un año en el programa Empleo de Experiencia.

En este apartado se ha incluido también un programa de orientación dirigido a las mancomunidades. El SEXPE concederá una subvención para la contratación de orientadores y tutores de autoempleo destinado a los trabajadores de los programas de empleo local citados anteriormente.

Dichas medidas también se basan en nuevas acciones de formación para el empleo, como la incorporación de las prácticas no laborales en empresas, los programas específicos para empresas de la región y la puesta en marcha de Escuelas de Empleo de Extremadura.



La ayuda a domicilio copa las contrataciones del programa Empleo de Experiencia.

Rehabilitación de vivienda

De creación de empleo también se habló al aludir a las diferentes medidas destinadas a la vivienda que se van a impulsar.

Así, se apostará por la rehabilitación de viviendas, por la reconversión de las viviendas sin vender, por el refuerzo del alquiler y la construcción de nuevas viviendas de promoción pública en cascos urbanos.

Con la puesta en marcha de estas medidas se prevé actuar sobre 4.000 viviendas, con un presupuesto protegido estimado de 45 millones de euros. La Junta de Extremadura aportará 11 millones de euros en ayudas con fondos propios, mientras que se prevé la creación de 4.000 empleos.

En cuanto a la rehabilitación de viviendas, el consejero de Fomento, José Luis Quintana explicó recientemente

que el actual Plan de Vivienda, Rehabilitación y Suelo de Extremadura (PVRS) contempla que los ingresos máximos son de 4,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (33.215,98 €), mientras que la medida anunciada contempla elevar ese límite a 6,5 veces el IPREM (47.978,64 €), lo que permitiría un mayor número de beneficiarios.

Asimismo, y con carácter extraordinario hasta el 31 de diciembre del 2011, se permite tener otra vivienda en propiedad, siempre que la rehabilitada sea domicilio efectiva sobre el habitual y permanente.

En cuanto a las viviendas de protección municipal, la Junta de Extremadura financia actualmente el 40 % del presupuesto protegido con un límite de 12.000 €. En el paquete de medidas anunciadas figura que las ayudas llegarían al 60 % con un límite de 15.000 €.

EL PLAN DE FOMENTO Y CALIDAD DEL EMPLEO REORIENTA SUS MEDIDAS PARA ADAPTARSE A LAS NUEVAS NECESIDADES

Se han impulsado 74 medidas estructurales de intervención y 14 nuevas medidas anticrisis.

El director gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo, Rafael Pacheco Rubio, ha comparecido en la Comisión de Igualdad y Empleo de la Asamblea de Extremadura para analizar las medidas que está desarrollando el Gobierno regional para ayudar a las familias que tienen todos sus miembros en paro y para abordar las previsiones de empleo verde en la región.

Pacheco señaló que la Junta de Extremadura ha puesto en marcha una serie de medidas específicas desarrolladas en el marco de las políticas activas de empleo, tanto las acordadas y puestas en marcha a través del Plan de Fomento y Calidad del Empleo, como las impulsadas con carácter extraordinario para dar respuestas concretas a la actual situación de crisis.

Así, recordó que el Plan de Fomento y Calidad del Empleo ha reorientando las medidas inicialmente acordadas para adecuar sus objetivos, instrumentos y programas a las nuevas necesidades de las personas, de las empresas y de los sectores productivos, ha desarrollado 74 medidas estructurales de intervención sobre el mercado laboral extremeño, y ha promovido 14 nuevas medidas anticrisis dirigidas a paliar los efectos negativos de esta nueva y adversa coyuntura económica.

El director gerente del SEXPE precisó que Extremadura cuenta con un nivel de cobertura por prestaciones por desempleo del 85%, muy por encima del 79 % de la media nacional, habiéndose aumentado el número de hogares en los que todos sus miembros están en paro en un 2,34%, mientras que a nivel nacional ha aumentado en un 21,42 %, nueve veces más.



Firmantes del Plan de Fomento y Calidad del Empleo. Marzo 2008.

Empleos verdes

Al respecto de las perspectivas de crear empleo verde, Pacheco avanzó que según las previsiones realizadas por la Agencia Extremeña de la Energía en los próximos tres años se podrán generar hasta 12.806 nuevos empleos en el sector de las energías renovables, alcanzando una generación neta de 20.000 empleos en la próxima década.

Entre las iniciativas que desde el Servicio Extremeño Público de Empleo se han puesto en marcha destacan la

ayuda al fomento y aprovechamiento de las energías renovables o las dirigidas al ahorro y la eficiencia energética, las ayudas para el desarrollo sostenible de zonas protegidas, de zonas de reproducción de especies protegidas, la elaboración de un catálogo de montes de utilidad pública o la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio en el marco de la Red Natura, entre otras. También ha comenzado a funcionar la implantación de un sistema de recogida de aceite usado doméstico en 60 municipios, además de la aprobación del Plan Integral de Residuos de Extremadura 2009-2015.

MÁS DE 6 MILLONES DE EUROS PARA IMPULSAR TALLERES DE EMPLEO EN MANCOMUNIDADES INTEGRALES

El Servicio Extremeño público de empleo destinará una inversión de 6.298.793 para que once mancomunidades integrales de la región impulsen talleres de empleo. La fecha de inicio de los mismos será finales de junio, y gracias a ellos se formarán a casi 300 personas desempleadas en 16 especialidades.

El director gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), Rafael Pacheco Rubio, y la directora general de Formación para el Empleo, Gloria González Oyola, se han reunido, recientemente en la sede de la FEMPEX en Mérida con los responsables de las once mancomunidades integrales a las que se les ha concedido proyectos de talleres de empleo para presentarles la iniciativa.

En concreto fueron convocados los presidentes de las mancomunidades integrales de Riberos del Tajo, Villuercas-Ibores-Jara, Comarca de Trujillo, Sierra de Montánchez, Sierra de Gata, Municipios Siberia I, Municipios Centro, Ribera del Fresnedoso, Turística de Tentudía, Tierra de Barros-Río Matachel y Sierra Suroeste.

La puesta en marcha de los once talleres de empleo permitirá la formación de 288 alumnos en 16 especialidades distintas, entre ellas turismo medioambiental; viverista-horticultor; electricidad de edificios; trabajador forestal; operario de fontanería y calefacción (climatización doméstica); técnicas tradicionales de construcción; pintura; cocina; soldadura de estructuras metálicas; acabado de construcción; cantero-mampostero y atención socio-sanitaria, etcétera.

Los beneficiarios de estos proyectos son personas desempleadas mayores de 25 años. Durante el periodo de formación, que será de un año, tendrán un contrato de trabajo por el que recibirán un sueldo equivalente al 1,5



Reunión entre representantes del SEXPE y responsables de once Mancomunidades integrales.

del salario mínimo interprofesional, aproximadamente 1.000 euros al mes. La selección de alumnos se hará en los centros de empleo del SEXPE a los que están adscritas las mancomunidades integrales en las que se van a ejecutar los talleres de empleo.

Estos talleres son acciones formativas, promovidas por la Consejería de Igualdad y Empleo, destinadas a trabajadores desempleados con el objetivo que mejorar su empleabilidad, su capacidad para insertarse en el mercado laboral y favorecer una cualificación profesional adaptada a las necesidades de las empresas, los sectores productivos y el entorno donde reside.

Según ha explicado Rafael Pacheco para ello se han tenido en cuenta los estudios del mercado laboral realizados por el Observatorio del Empleo, organismo

dependiente del SEXPE, en colaboración con las Diputaciones Provinciales.

Para la concesión de estos proyectos, el SEXPE ha tenido en cuenta, además de un proyecto de viabilidad, aspectos como la calidad del plan formativo y del proyecto desde el punto de vista de las actuaciones a realizar; su carácter innovador; las perspectivas de empleo del colectivo participante; y los resultados cualitativos y cuantitativos de proyectos anteriores en aspectos como inserción conseguida, formación y experiencia adquirida,

resultados socioeconómicos y la adaptabilidad del proyecto para la participación de colectivos considerados preferentes en el Plan de Fomento y Calidad del Empleo de Extremadura.

En 2010, el SEXPE financiará la puesta en marcha de 38 talleres de empleo, lo que supondrá una inversión de 21.363.901 euros, cofinanciados por el Fondo Social Europeo para el objetivo de convergencia, mediante el Programa Operativo Plurirregional de "Adaptabilidad y Empleo". El resto de talleres comenzarán en noviembre.



MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: info@fempex.es

EL PROGRAMA PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO BENEFICIARÁ A MÁS DE 300 PERSONAS

Más de 300 personas de la Mancomunidad Zona Centro se beneficiarán del Programa Orientación para el Empleo y el Autoempleo (OPEA), cuya andadura comenzó a principio de mes.

Este programa se desarrolla en colaboración con el SEXPE y cuenta con una Técnica en Orientación Laboral y un técnico de apoyo encargada del desarrollo del programa.

Se estima que al menos 300 personas recibirán orientación en materia de empleo a través de esta iniciativa, orientada a demandantes con el objetivo de mejorar su nivel de ocupabilidad e incrementar sus posibilidades de colocación frente al mercado laboral.

La orientación se llevará a cabo a través de acciones individuales y grupales y de la confección de itinerarios de inserción profesional personalizados, proporcionando así mayores oportunidades de empleo, en un mercado cada vez más exigente y competitivo.

Entre las acciones que se desarrollarán en la mancomunidad figuran:

Sesión de Activación para el Empleo (S.A.E.); Tutorías Individualizadas (T.I.); Desarrollo de los Aspectos Personales para la Ocupación (D.A.P.O.); Búsqueda Activa de Empleo en Grupo (B.A.E-G); y Taller de Entrevistas (B.A.E-TE).

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO CLAUSURA EL TALLER DE EMPLEO SIERRA SUROESTE EN SALVATIERRA DE LOS BARROS

Salvatierra de los Barros ha acogido la clausura del taller de empleo Sierra Suroeste, en el que durante un año, se han formado 30 alumnos en las especialidades de pintura y electricidad, quedando repartido el cupo de 15 alumnos/as en cada especialidad.

El taller se ha desarrollado en las localidades de Salvaleón, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y

Salvatierra de los Barros, que ha albergado la sede administrativa.

La Directora General de Formación y Empleo de la Junta de Extremadura, Gloria González Oyola, ha sido la encargada de clausurarlo, arropada por los alcaldes de los 4 municipios que han participado en el taller.

Durante su intervención González Oyola insistió en “la importancia de estas acciones formativas, como inversión en la ciudadanía”, a lo que añadió, “que este proyecto de formación mancomunada tiene especial relevancia a la hora de invertir en pequeños pueblos, que de otra forma sería mucho más complejo.”

El alumnado de ambas especialidades ha recibido clases teóricas en las diferentes aulas facilitadas por los ayuntamientos y ha puesto en práctica sus conocimientos en diversos entornos de actuación de los 4 pueblos.

Igualmente ha recibido formación teórica en las aulas, así como clases prácticas que han llevado a cabo en diferentes ámbitos de actuación en los entornos facilitados por los cuatro Ayuntamientos.

La importancia de la creación de estos talleres de empleo es crucial en el ámbito de la Mancomunidad, ya que con estos programas de formación en ocupaciones profesionales y se favorece la inserción en el mercado laboral, algo muy importante en los tiempos actuales y en este entorno.

Esta Mancomunidad, con un presupuesto de 2009 ha desarrollado dos proyectos, uno de Escuela Taller, en las modalidades de jardinería y carpintería en Higuera la Real y Jerez de los Caballeros y el Taller que se acaba de clausurar. Hay que añadir, que está previsto el comienzo



Autoridades durante la clausura del Taller.

inminente de un nuevo Taller de Empleo, esta vez en las localidades de Oliva de la Frontera, Valencia del Mombuey y Zahinos. La Mancomunidad ha recibido un total de 437.418 euros para la puesta en marcha del Taller “La Raya”, que está compuesto de dos especialidades: Fontanería y Calefacción-Climatización doméstica y Electricidad de Edificios, con un total de 20 alumnos, 10 para cada especialidad.

LOS TÉCNICOS DE PREVENCIÓN DE LA FEMPEX COMIENZAN SU TRABAJO CON LAS MANCOMUNIDADES

Se apuesta por implantar servicios mancomunados de prevención de Riesgos Laborales.

Los dos técnicos superiores de prevención de riesgos laborales contratados por la FEMPEX para promover y fomentar la prevención de riesgos laborales, gracias al



Reunión de los técnicos de prevención de Riesgos Laborales.

convenio firmado con Igualdad y Empleo, ya han comenzado su trabajo.

Aprovenchando que los responsables de prevención de la mancomunidades pacenses se reunían en la sede de la propia federación, ambos presentaron su trabajo y explicaron que su tarea será “informar, asesorar y analizar” la viabilidad de implantar Servicios de prevención mancomunados en la región.

“Se intentará que a partir de ahora al igual que las mancomunidades ofrecen servicios de recogida de basura o de dinamización deportiva ofrezcan a sus ayuntamientos servicios de prevención”.

Durante las primeras semanas de julio mantendrán encuentros individuales con los responsables de las mancomunidades extremeñas para avanzar en el proyecto.

PRIMEROS PRESUPUESTOS COMO MANCOMUNIDAD INTEGRAL

La Mancomunidad Sierra de San Pedro ha aprobado en Pleno sus Presupuestos Generales, que para el año 2010 ascenderán a un total de 1.265.888 euros, un 5 % por debajo de los aprobados en 2009. Dicha reducción se debe en gran parte al recorte en más de un 5% de los gastos de gestión con respecto al año anterior, recorte que va a suponer, entre otras cosas, la reducción o práctica eliminación de todas aquellas partidas de gastos aleatorios, gastos de representación, publicidad, etc. Con dicho ajuste, al que se unirá en breve la reducción salarial decretada por el gobierno estatal, se abre un camino marcado por la austeridad y la búsqueda de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

Según Juan Garlito, Presidente de la Mancomunidad, “el objetivo en los próximos años será mantener los niveles de desarrollo y prestación de servicios alcanzados con menos recursos”, para lo que, en su opinión, “se deberá contar con un amplio nivel de consenso que permita diferenciar lo más importante de lo prescindible, mantener el empleo y ser cada día más eficientes en la gestión”.

En la actualidad la Mancomunidad presta 22 servicios (incluidos programas) a sus Municipios, entre los que se encuentran algunos tan esenciales como la recogida de basuras, el parque de maquinaria o los servicios sociales de base, servicios que en ningún caso, y aún más dadas las condiciones actuales, podrían ser prestados por los Ayuntamientos de forma individual. Además en la presente legislatura se han consolidado otros servicios y se han puesto en marcha algunos de tanta importancia como la Recogida Selectiva de Residuos, la Oficina de Gestión Urbanística, la Oficina de Igualdad o la extensión de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local. Su prestación y desarrollo suponen una apuesta decidida por la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre el medio rural y el urbano, y por la consecución de objetivos claves para la ciudadanía como son el fomento del empleo, la formación o la mejora de la calidad de vida.

Para garantizar la prestación de dichos servicios se destinará en torno a un 75% del presupuesto a gastos de personal, lo que permitirá un año más mantener una plantilla que, con una media de más de 50 trabajadores en



Sede Institucional de la Mancomunidad en la localidad de Valencia de Alcántara

los últimos 3 años, en la actualidad supera los 80 empleados, en una buena parte titulados medios y superiores. Dichas contrataciones financiadas en más de un 73% por otras administraciones, externas al territorio, suponen una potente inversión en la zona y la mejor garantía de futuro, ya que, en opinión del Presidente, “la inexistencia o destrucción de estos empleos, en su mayor parte de alta cualificación, mermaría seriamente la capacidad de generar sinergias, cambios y procesos tendentes al desarrollo social y económico de un territorio periférico y netamente rural”.

Según Garlito, “la Mancomunidad ha sido, es y será una herramienta ideal para la eficiencia y el ahorro de costes, de tal forma que en la difícil situación actual gran parte de las actuaciones, inversiones o proyectos que queramos asumir deberían serlo de forma conjunta, fruto de un amplio consenso y buscando en todo momento la racionalidad y la aplicación de una economía de escala como única vía para afrontar retos de entidad que trasciendan la mera gestión del día a día”.

HIGUERA DE LA SERENA INAUGURA SU PRIMER CENTRO DE ACTIVIDADES DE LOS MAYORES

Se realizaron charlas, excursiones y concursos.

Higuera de la Serena ya cuenta con el primer Centro de Actividades de los Mayores. Se trata de una estancia dedicada exclusivamente a los jubilados higuereños en la que podrán reunirse, realizar cursos, talleres, ponencias, o aprender informática, ya que la sala dispone también de ordenadores y de conexión a Internet. Se ubica en la calle Abajo, en el antiguo sindicato.

Para celebrar la apertura de este espacio, durante estos días se están llevando a cabo una serie de actividades. Destaca por ejemplo que más de 40 mayores asistieron a una charla sobre la Ley de Dependencia. Del mismo modo se ha fletado un autobús para hacer una excursión por la Isla del Zújar, el Museo de Turrón de Castuera y terminar almorzando en el Albergue de Higuera de la Serena.

Además, una ATS del centro medico local, impartirá una charla sobre utilización de medicamentos y alimentación del mayor. Habrá también teatro, bingo y los mayores recibirán una ponencia sobre hábitos de higiene personal y doméstico en los mayores.

Publicado Plan Prevea Extremadura

La Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de la Mancomunidad de Municipios de La Serena informa de la reciente publicación del DECRETO 123/2010, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento de adhesión de empresas y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las empresas adheridas al Plan de Reducción voluntaria de Trabajo (Plan PREVEA Extremadura).



Los mayores de Higuera ya disfrutan de su Centro.

El Plan PREVEA Extremadura va dirigido a las empresas con altos niveles de accidentalidad laboral que quieran reducirla mediante la aplicación de un programa sistemático basado en un análisis de los accidentes sucedidos y sus causas, y en la implicación de la organización en la prevención; y contiene en un sistema de ayudas que irán destinadas a financiar, total o parcialmente, la elaboración y confección del programa inicial de situación, los informes periódicos y el informe de cierre, así como las inversiones realizadas para la reducción de la accidentalidad.

Más información:

<http://doe.jutaex.es/pdfs/doe/2010/10600/10040136.pdf>

MANCOMUNIDAD DE OLIVENZA Y EL SEXPE FIRMAN EL PROTOCOLO PARA PONER EN MARCHA PLANES TERRITORIALES DE EMPLEO

El gerente de Zona de Badajoz del Servicio Extremeño Público de Empleo (Sexpe), Fernando Delgado, firmó en la Casa de la Cultura de Táliga el protocolo de actuación para la puesta en marcha de los Planes Territoriales de Empleo, en el que participan la primera institución, la mancomunidad, el grupo de acción local y los agentes económicos y sociales.

Los Planes Territoriales de Empleo están orientados a lograr una eficiencia local en la integración de las políticas de empleo y el aprovechamiento de las potencialidades de cada territorio.

El objetivo a medio y largo plazo es la dinamización del mercado laboral, la reducción del nivel de desempleo, el aumento de la ocupación, el incremento de la calidad

del empleo y la incorporación laboral de las mujeres, los jóvenes y otros colectivos.

Los partícipes de este protocolo de actuación son el Sexpe, la Diputación de Badajoz a través de su Área de Igualdad y Desarrollo Local, la Mancomunidad de Olivenza, representantes sindicales y empresariales, el grupo de acción local y la Fempex.

Según explica, el Servicio Extremeño Público de Empleo, a la hora de diseñar y aplicar las políticas de empleo es fundamental tener en cuenta las peculiaridades propias de cada zona, tanto de carácter político como económico, así como la estructura social y las infraestructuras con el fin de mejorar su calidad y eficacia.

SEMINARIO FINAL DE LA ASOCIACIÓN “NANOLOGISTIQUE”

La Mancomunidad Tierra de Barros - Río Matachel ha clausurado su Asociación Leonardo da Vinci “Nanologistique” con la celebración de un Seminario en la ciudad francesa de Lille. En este proyecto participan cuatro entidades relacionadas con la formación e inserción de desempleados, así como el desarrollo socioeconómico de sus territorios, correspondiente a cuatro países de la Unión Europea: Francia, Italia, Bélgica y España. Desde el inicio de su actividad, en julio de 2008, la Asociación ha celebrado cinco encuentros internacionales en los que se ha consolidado una red de cooperación y transferencia de buenas prácticas en el sector de la logística.

Los resultados del trabajo conjunto de esta Asociación se harán públicos en el Seminario Final. Foro en el que además se presentarán las monografías realizadas por los socios que giran en torno a tres temáticas:

Logística y Nanotecnologías, Herramientas y útiles de certificación de la formación y Cooperación entre los centros de formación y las empresas.

El programa se completa con la celebración de mesas redondas con la participación de expertos de cada uno de los países socios.

LA FEMPEX, RECONOCIDA CON EL “OBRADOR DE HONOR” DE ZAFRA- RÍO BODIÓN POR SU APOYO A LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA REGIÓN



El Presidente de la Fempex, junto al alcalde de Alconera y al presidente del CEDER, entre otros, antes de recibir el reconocimiento.

El presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), Ramón Díaz Farías, ha recogido el ‘Obrador de honor’ de la Comarca Zafra-Río Bodión, un reconocimiento con el que se quiere agradecer el trabajo que tanto la propia institución como los Ayuntamientos y las Diputaciones integradas en la misma, han hecho y hacen, por la consolidación de la territorialización de la región extremeña.

El “Obrador de honor” que se entrega anualmente coincidiendo con la celebración del Día de la Comarca fue instituido hace ahora cinco años. Entre los galardonados se encuentran la Caja de Badajoz, la Diputación Provincial de Badajoz o Martín González como representante de la Plataforma Pro Hospital de Zafra.

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: fempex@bme.es • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: info@fempex.es